

La información como recurso estratégico en la Administración Pública

**MASTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Título asignatura

La información como recurso estratégico en la Administración Pública

Código asignatura

102240

Curso académico

2017-18

Planes donde se imparte

[MASTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO](#)

Créditos ECTS

4

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Anual

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

A través de esta asignatura se trabajarán los diferentes aspectos relacionados con la información como recurso estratégico y su gestión en la Administración:

- La información como elemento base de los servicios públicos y de las políticas públicas. Los requisitos y facetas de la información que maneja la Administración y la relación entre información, gestión y toma de decisiones.
- La información, su difusión y publicación en la administración digital; la información de la Administración en las redes sociales, las nuevas herramientas y los casos de éxito.
- La gestión documental y el archivo electrónico en el nuevo escenario de administración digital. Los procesos de gestión documental a partir del marco normativo y de los instrumentos técnicos y herramientas tecnológicas para su implantación práctica.
- La interoperabilidad, condición que favorece el intercambio de información, para mejor servicio, eficacia, eficiencia y cómo mejorarla; el Esquema Nacional de Interoperabilidad.
- Las ciberamenazas a la información que maneja la Administración en el nuevo escenario de ciberseguridad; principios básicos y requisitos mínimos para la protección adecuada de la información, el Esquema Nacional de Seguridad, y herramientas de apoyo.
- Las técnicas para el tratamiento de datos masivos (big data) y su potencial para la Administración.
- Los retos de la protección de datos en la administración digital; el Reglamento General de Protección de Datos.
- La reutilización de la información del sector público, su valor social y económico. Casos de estudio.
- Los servicios comunes que constituyen piezas básicas en la tramitación administrativa: CI@ve, @Firma, @Apodera, Habilit@, SIA, DIR3, Carpeta Ciudadana, Notific@, Plataforma de Intermediación de Datos, ACCEDA, INSIDE, ARCHIVE.

COMPETENCIAS

Generales

CG1 - Visualizar las tendencias y los cambios sociales que incidan en la cultura de las organizaciones públicas y en el servicio al ciudadano, siendo capaces de aportar ideas y soluciones originales y eficaces de manera diferente a la habitual en el contexto de los sistemas y las tecnologías de la información para la Administración del Estado.

CG2 - Analizar y proponer soluciones a problemas, en el ámbito de los sistemas y las tecnologías de la información para la Administración del Estado, mediante la identificación y definición de alternativas que respondan a razonamientos y criterios efectivos y de eficiencia basados en los principios de gobernanza y bien común.

CG4 - Comunicar ideas, razonamientos, procedimientos y problemas de forma efectiva a todo tipo de audiencias en el contexto de los sistemas y las tecnologías de la información para la Administración del Estado.

CG5 - Aplicar con eficacia los conocimientos adquiridos en el ámbito de los sistemas y las tecnologías de la información para facilitar su integración en nuevos entornos profesionales y equipos de trabajo dentro de la Administración del Estado.

CG7 - Evaluar si los comportamientos propios y ajenos en el ejercicio de funciones relacionadas con los sistemas y tecnologías de la información en las Administraciones Públicas son conformes con los principios de ética pública y los valores de buen gobierno.

Específicas

CE4 - Analizar y explotar conjuntos de datos y fuentes de información para integrar los resultados de este análisis en la toma de decisiones.

CE10 - Interpretar y aplicar la estrategia nacional de seguridad en el ámbito de las Tecnologías de la Información para la Administración del Estado para garantizar un uso seguro de las redes y de los sistemas de información de las Administraciones Públicas.

CE11 - Coordinar la aplicación de los principios y directrices de interoperabilidad en el intercambio y conservación de la información electrónica por parte de las Administraciones Públicas en el ámbito de la Administración Electrónica.

CE13 - Participar en el diseño y la implantación de proyectos de diversa complejidad, en el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para la Administración del Estado utilizando los enfoques propios de este ámbito tecnológico.

CE16 - Colaborar en el diseño e implantación de un plan de gestión corporativa inteligente del conocimiento, la información y los datos en el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1 - Clases presenciales (45 horas)

AF2 - Trabajo en grupo (45 horas)

AF6 - Trabajo autónomo (10 horas)

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura los alumnos serán capaces de:

- Diagnosticar el estado de situación en materia de gestión de la información en la organización incorporando la perspectiva TIC a la perspectiva global.
- Formular propuestas de mejora en las diversas facetas de la información a la luz de los requisitos del marco legal, del escenario de la organización y su contexto general, así como de las oportunidades que ofrecen la transformación digital, la tecnología y los servicios.
- Contribuir a la implantación de la política de gestión de documentos electrónicos con la perspectiva de las tecnologías de la información en cooperación con los expertos en gestión documental, los usuarios y los responsables.
- Determinar las acciones necesarias para mejorar la interoperabilidad en la Administración al objeto de satisfacer los derechos de los ciudadanos previstos en la Ley 39/2015.
- Conocer las amenazas más relevantes a la información, los requisitos de seguridad a aplicar cuando se almacena la información en la nube, el nivel de seguridad de los sistemas de información de las AA.PP. y las herramientas para auditar los sistemas de información en las AA.PP.
- Identificar los riesgos a los que se encuentran expuestos la información manejada y los servicios prestados por una organización pública.
- Determinar las acciones necesarias para mejorar la seguridad de la información en la Administración al objeto de satisfacer las previsiones de las leyes 39/2015 y 40/2015.
- Determinar las acciones necesarias para mejorar la reutilización de la información.
- Identificar las oportunidades de aplicación en la organización de las técnicas relativas a la recuperación, tratamiento, representación, visualización y explotación de grandes volúmenes de datos (datos masivos - big data).
- Conocer los diferentes conceptos asociados a la protección de datos a la luz del

Reglamento General de Protección de Datos y los retos plantea su aplicación en la organización.

- Analizar la repercusión de la normativa de protección de datos en una organización, en el contexto de la transformación digital, la publicación de la información, la interoperabilidad, la reutilización de la información, el uso de las redes sociales, etc., y determinar acciones pertinentes.
- En relación con los servicios comunes: conocer y manejar los aspectos esenciales de las piezas básicas en la tramitación administrativa: CI@ve, @Firma, @Apodera, Habilit@, SIA, DIR3, Carpeta Ciudadana, Notific@, Plataforma de Intermediación de Datos, ACCEDA, INSIDE, ARCHIVE.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

SE1 - Valoración de la asistencia y de la participación en la actividades formativas (10%)

SE2 - Evaluación del trabajo en grupo y, en su caso, valoración de su presentación oral (90%)

PROFESORADO

Profesor responsable

Amutio Gómez, Miguel Ángel

Director de División de Planificación y coordinación de Ciberseguridad. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Profesorado

Pérez Catalán, Joaquín

Director de la División de Relaciones Internacionales de la AEPD

Alcaide García, Aleida

*Ingeniera de Telecomunicaciones
Vocal Asesora de gabinete técnico del subsecretario de asuntos económicos y transformación digital
Ministerio de asuntos económicos y transformación digital*

Martín Rey, Rosa

*Jefa de Área de Archivo Central
Ministerio de Hacienda y Función Pública*

Cabezas Manso, Laura

*Jefa de Área de Desarrollo
Secretaría General de Administración Digital
Ministerio de Hacienda y Función Pública*

Flores Iglesias, Laura

*Jefa de Área de Gestión Documental
Secretaría General de Administración Digital
Ministerio de Política Territorial y Función Pública*

Sánchez Cano, Julia

*Jefa de Área en la Secretaría General de Administración Digital
Ministerio de Hacienda y Función Pública*

Gobernado Ferrando, María de la Paloma

*Jefa de Área en la Secretaría General de Administración Digital
Ministerio de Hacienda y Función Pública*

Gonzalo García, María de los Ángeles

*Jefa de área en la Secretaría General de Administración Digital
Ministerio de Política Territorial y Función Pública*

Eusamio Mazagatos, José Antonio

*Jefe de Área de Planificación y Proyectos Tecnológicos
Secretaría General de Administración Digital
Ministerio de Hacienda y Función Pública*

González Sousa, María Teresa

*Jefe de Área de Transparencia y Servicios de Sede Electrónica
Secretaría General de Administración Digital
Ministerio de Política Territorial y Función Pública*

Candau Romero, Francisco Javier

*Jefe del Departamento de Ciberseguridad
Centro Criptológico Nacional*

Bustos Pretel, Gerardo

*Subdirector General de Información, Documentación y Publicaciones
Ministerio de Hacienda*

Ruiz Del Corral, Manuel

*Subdirector General
Ayuntamiento de Madrid*

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Bibliografía básica

[Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas](#)

[Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público](#)

[Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración electrónica](#)

[Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la administración electrónica](#)

[Reglamento General de Protección de Datos](#)

[Plan de Transformación Digital de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos \(Estrategia TIC 2015-2020\)](#)

[Guía de aplicación de la Norma Técnica de Interoperabilidad de Política de gestión de documentos electrónicos](#)

[CCN-STIC-823 Seguridad en entornos Cloud](#)

[CCN-STIC-824 Información del Estado de Seguridad](#)

[Ley 18/2015, de 9 de julio, por la que se modifica la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público](#)

[Directiva 2013/37/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 por la que se modifica la Directiva 2003/98/CE relativa a la reutilización de la información del sector público](#)

[Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, el Consejo, el Comité Económico y Social y Comité de las Regiones de 2 de julio de 2014: Hacia una economía de los datos próspera. COM \(2014\) 0442](#)

[Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, el Consejo, el Comité Económico y Social y Comité de las Regiones de 19 de abril de 2016: Iniciativa Europea de Computación en la Nube: construir en Europa una economía competitiva de los datos y del conocimiento. COM\(2016\) 178](#)

[Estudio de mercado de Big Data realizado por IDC para el periodo 2012-2015, "IDC Report- Worldwide Big data Technology and Services"](#)

[Guía de uso y estilos en las redes sociales de la Junta de Castilla y León](#)

[Las redes sociales digitales en la gestión y las políticas públicas. Avances y desafíos para un gobierno abierto](#)

Bibliografía ampliada

[Código de Administración Electrónica](#)

[Estrategia para un Mercado Único Digital](#)

[Plan de acción de administración electrónica 2016-2020](#)

[CCN-STIC-830 Ámbito de aplicación del Esquema Nacional de Seguridad](#)

[CCN-STIC-844 Manual de usuario de INES](#)

[CCN-STIC-817 Gestión de Ciberincidentes](#)

<http://datos.gob.es/>

<https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/open-data>

http://www.inap.es/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/07e0a933-0186-42a4-89fc-60f929a9804a/Plan_Social_Media_del_INAP.pdf

[El community manager en la Diputación de Alicante](#)

<https://trabajandomasporunpocomenos.wordpress.com/2013/09/24/10-razones-para-que-la-administracion-publica-este-en-las-redes-sociales/>

<https://trabajandomasporunpocomenos.wordpress.com/2013/06/08/10-errores-de-la-administracion-publica-en-las-redes-sociales/>